

## Vida familiar y trabajo en el proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en perspectiva comparada

En los últimos años se ha avanzado considerablemente en los análisis teóricos y empíricos sobre la compatibilización laboral y familiar desde los diferentes ámbitos de las ciencias sociales, sin embargo son muy escasos los estudios que han abordado la conciliación desde la perspectiva de la transición a la vida adulta de los jóvenes. Por lo tanto en este artículo me propongo analizar cómo interpretan los jóvenes la conciliación (eje prioritario en las políticas sociales de la Unión Europea) y cómo relacionan esta con la igualdad de género y la calidad de vida laboral y familiar.

Formar una familia y trabajar continúa siendo problemático en muchos países y especialmente entre el colectivo de jóvenes. En el caso de España esta problemática se acentúa en este colectivo debido fundamentalmente a la precariedad laboral y económica, al elevado desempleo y al déficit de políticas familiares dirigido a este colectivo. Para interpretar adecuadamente cómo gestionan los jóvenes la formación de la familia con el trabajo hay que subrayar la importancia que aún tiene la persistencia de relaciones de género tradicionales en un contexto de creciente individualización. También es preciso referirse al contexto institucional del Estado del bienestar en el que los jóvenes desarrollan sus estrategias laborales y familiares. Por tanto la principal pregunta que ha guiado la elaboración de este artículo es: ¿cómo los jóvenes españoles gestionan las responsabilidades familiares con el trabajo y qué actitudes tienen ante la familia y el trabajo? Con tal fin se ha incorporado al análisis la perspectiva de género, teniendo como marco de referencia la creciente precariedad e inestabilidad laboral y de limitadas políticas familiares en comparación con otros regímenes de bienestar europeos.

En este estudio me propongo por tanto analizar las estrategias laborales y familiares adoptadas por los jóvenes, así como los dilemas de compatibilización laboral y familiar expresados por estos en los diferentes países europeos desde una doble perspectiva. Por una parte se tratará de analizar en qué medida los roles de género insertos en el entramado cultural familista, característico del régimen de bienestar del sur de Europa, condicionan las estrategias de compatibilización adoptadas por los jóvenes en contextos institucionales y culturales diferenciados. Por otra parte se analizará la valoración y la satisfacción que tienen los jóvenes con las políticas familiares desarrolladas por las distintas Administraciones desde una perspectiva de género. Este análisis comparado entre países nos permitirá identificar la posible asociación existente entre el entramado cultural e institucional y la visualización de los dilemas de conciliación como un indicador de bienestar.

En síntesis, por tanto, el objetivo de este estudio es analizar comparadamente las formas familiares adoptadas por los jóvenes, así como las actitudes y valores ante el trabajo y la familia en un contexto del limitado apoyo a las familias jóvenes y en el que la desigualdad de género permanece tanto en las estrategias adoptadas como en los valores y actitudes. Para llevar a cabo estos análisis se han utilizado datos procedentes de diferentes fuentes como los Eurobarómetros y la European Social Survey.

## Familia y trabajo en el proceso de transición a la vida adulta: una cuestión de género

El proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes se ha estudiado fundamentalmente a través del enfoque de la secuenciación relativa desde la educación al trabajo como proceso previo para formar una familia. Sin embargo son escasos los estudios que ha analizado la interdependencia de estos fenómenos en el camino de los jóvenes hacia la vida adulta. La mayoría de los estudios se han centrado en analizar la situación económica, laboral y formativa de los jóvenes desde una perspectiva estática sin relacionarlo con la formación de la familia y la problemática añadida de la compatibilización laboral y familiar. De hecho los investigadores más destacados en esta temática han estudiado la conciliación laboral y familiar desde una perspectiva estática más que desde una perspectiva del curso de la vida o de la edad (Rapoport et al. 2002; Lewis and Cooper, 2005; Crompton and Lyonette, 2006). Sin embargo los individuos y las familias se ven abocados que desarrollar e idear diferentes estrategias de conciliación entre trabajo y familia dependiendo del contexto institucional (políticas familiar e individual (género, edad, situación económica, etc.) inserto en un determinado entramado cultural.

Un elemento clave de la teoría de las preferencias desarrollado por la investigadora Hakim es que los grupos de preferencias definidos en torno a los estilos de vida son generalizables a todas las mujeres en las sociedades opulentas, sin distinción de clase social, educación, subcultura o edad (Hakim 2002, 2006). Sin embargo, otros hallazgos muestran que las aspiraciones- presumiblemente un reflejo del estilo de vida de las mujeres- y las preferencias sobre los estilos de vida de las mujeres jóvenes están fuertemente influenciadas por factores sociales y estructurales (Hoffnung 2004, Warner-Smith 2005).

Un estudio empírico realizado por Johnstone y Lee (2009: 114) para las jóvenes australianas ha evidenciado que la clasificación de las mujeres respecto a los estilos de vida relativos al trabajo y la familia está más relacionados con las variables sociodemográficas que con los criterios definidos por Hakim.

A las limitaciones de la teoría de las preferencias de Hakim hay que añadir el hecho de que los jóvenes son un colectivo especialmente vulnerable por los determinantes estructurales de la propia condición de la edad, ya que la precaria situación económica y laboral que les caracteriza, la falta de experiencia y madurez en la crianza, unido a las limitaciones institucionales en materia de política familiar puede dificultar por una parte la formación de la familia como padres y por otra la compatibilización del papel de padres y trabajadores. En el caso de los jóvenes españoles, la consecuencia indirecta más palpable de la suma de estas circunstancias es el retraso en la emancipación y la formación de su propia familia. Cuando estos jóvenes se convierten en padres, las estrategias de conciliación laboral y familiar desarrolladas tienen un claro sesgo de género, ya que son las mujeres jóvenes con menores niveles educativos y cualificación las que asumen mayoritariamente el papel de la maternidad a costa de abandonar su empleabilidad.

Aunque cada vez hay más estudios que analizan la interrelación entre trabajo y familia para explicar las estrategias adoptadas por los individuos y las familias, sin embargo en el caso de los países mediterráneos como Italia y España, este tipo de estudios son limitados (Migliavacca, 2008). En lo que respecta a la formación de la familia y los dilemas de conciliación laboral y familiar a los que se enfrentan los jóvenes en España, los escasos estudios realizados a tal efecto han destacado que las políticas familiares y de juventud no han tenido en cuenta las demandas de los jóvenes y las desigualdades de género existentes en torno a la formación de la familia y la conciliación (Torns y Moreno, 2008).

Con el fin de analizar la relación existente entre trabajo y familia en los jóvenes es necesario referirse al papel desempeñado por las políticas de juventud en el contexto diferenciado de los diferentes regímenes de bienestar. La clasificación de Esping Andersen 1999 sobre los tres Estados de bienestar continúa siendo un referente clave, aunque esta tipología ha sido modificada añadiendo un cuarto régimen de bienestar que agruparía a los países del sur de Europa, tales como España, Italia y Grecia (Ferrera, 1998; Ferrera et al. 2000; Esping-Andersen et al. 2002; Flaquer, 2005; Gauthier 2002). En este régimen de bienestar, también denominado familista, el bienestar se confía tanto a los servicios públicos como a los privados, siendo la prestación pública fragmentaria y dependiente del status laboral de los individuos y del grupo social de edad de pertenencia. En estos países el rol de la familia como principal proveedor de bienestar es un rasgo distintivo, que explica en parte la tardía emancipación de los jóvenes.

Por tanto en estos países del sur de Europa convergen una serie de características que agravan las desigualdades de género, los dilemas de conciliación y las dificultades para emanciparse y formar la propia familia entre los jóvenes. La incidencia de las políticas sociales del régimen de bienestar en el proceso de transición a la vida adulta ha sido una temática recurrente en la literatura internacional (Walther, 2006.). En el caso de España la asociación entre la elevada edad de abandono del hogar familiar y el régimen de bienestar ha sido analizado por diferentes investigadores (Moreno Mínguez, 2003; 2008, Billari and Liefbroer, 2007; Domínguez, et al., 2007). Estos estudios concluyen que la limitada política social de apoyo a los jóvenes, la precariedad laboral y económica en la que viven los jóvenes, unido al familismo inserto en el entramado cultural dificulta la autonomía de los jóvenes y la formación de la familia. Esto se produce en un contexto en el que las políticas familiares no han sido muy propicias históricamente en estos países para favorecer la compatibilización de la crianza con la participación laboral de las mujeres, lo que ha contribuido en parte a la reproducción de modelos tradicionales basados en desiguales relaciones de género, que a su vez se han sustentado en normas y valores tradicionales que se retroalimentaban con las políticas de apoyo al modelo familiar de un solo sustentador económico.

De hecho investigadores como Parella (2008) y Torns y Moreno (2008) han destacado la persistencia de las desigualdades de género en el proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes españoles, tanto en lo que se refiere a la formación de la familia como en las estrategias de conciliación de trabajo y familia adoptadas. Paradójicamente a pesar

de que estos estudios evidencian en la práctica las dificultades del colectivo de jóvenes ante la formación de la familia y la conciliación, así como la permanencia de la desigualdad de género, sin embargo esto no se visualiza en sus actitudes y valores, ya que como ha puesto de manifiesto Parella (2008), existe un gran distancia entre las actitudes y valores a favor de la igualdad y la desigualdad de género existente en la práctica cotidiana.

En este trabajo vamos a tratar de dar un paso más allá, tratando de analizar las demandas expresadas por los jóvenes españoles en relación con los dilemas de conciliación, la desigualdad de género y la formación de la familia en perspectiva comparada, partiendo de la hipótesis de que los jóvenes españoles se encuentran en una situación de vulnerabilidad y de desventaja con respecto a otros colectivos debido entre otros factores a la precariedad laboral y económica, a las limitadas políticas familiares y de juventud destinadas a los jóvenes. A esto se une el hecho de que el familismo<sup>(1)</sup> cultural permanece en el imaginario social colectivo de los jóvenes agravando la desigualdad de género y los dilemas de conciliación. En general estos dilemas no se visualizan y expresan en demandas concretas debido a la incidencia del familismo cultural en la conformación de los valores y normas de los jóvenes, quienes consideran que la articulación entre familia y trabajo es un asunto que se debe resolver en el ámbito privado (familismo). Otra hipótesis que se mantiene en este trabajo es que la conciliación sigue siendo una cuestión de género, incluso entre los jóvenes.

## Formas familiares de los jóvenes en España en perspectiva comparada

En la literatura europea contamos con diferentes estudios y fuentes que analizan la situación familiar de los jóvenes. Estos estudios destacan la diversidad de estrategias familiares y tipologías familiares adoptadas por los jóvenes dependiendo del país de residencia (Saraceno et al., 2005, Eurostat, 2008). La formación de la familia es una etapa fundamental del proceso de transición a la vida adulta, ya que por lo general suele acontecer tras el abandono del hogar familiar, sobre todo en los países del sur de Europa. En España el tardío abandono del hogar familiar por parte de los jóvenes se ha relacionado con la permanencia de formas familiares tradicionales. De hecho en los países del sur de Europa es muy reducido el porcentaje de jóvenes que viven en hogares unipersonales y en hogares cohabitantes en comparación con los países del norte de Europa. A este respecto se observa que en todos los países de referencia para los que hay datos disponibles, las diferencias por género son destacables, lo que apunta indirectamente a que las mujeres abandonan el hogar familiar antes que los hombres para formar una pareja en mayor medida que los varones. En el caso de los países del sur de Europa como Italia y España, las mujeres abandonan el hogar familiar antes que los hombres para contraer matrimonio y por lo tanto continuar el proceso de independencia en el “camino correcto”, tal y como ellos mismos lo definen (Holdsworth and Morgan, 2005). Por otra parte el reducido porcentaje de parejas cohabitantes apunta a la permanencia

(1) Se entiende por familismo a la estrategia basada en la solidaridad y apoyo entre generaciones, generalmente basado en el trabajo no pagado de la mujer dentro del hogar familiar.

de estereotipos tradicionales en las estrategias de organización familiar entre los jóvenes en estos países del sur de Europa. De acuerdo con Domínguez, et al. (2007), el proceso de secularización y aceptación de las nuevas formas de familia se ha extendido entre los jóvenes españoles pero por el contrario estas actitudes favorables hacia la cohabitación no se han trasladado a los comportamientos efectivos

Según los estudios comparados realizados en Europa podemos distinguir tres pautas claramente diferenciadas de transición a la vida adulta en relación con la formación de la familia que coinciden con la clasificación propuesta por Cavalli and Galland (1995)<sup>(2)</sup> para la Europa de los 15. Estos estudios constatan que las tendencias son claramente diferenciadas entre hombres y mujeres en España e Italia en lo que se refiere a la edad de abandono del hogar familiar y la formación de la propia pareja y familia. Esto dificulta que podamos hablar de una tendencia común para ambos sexos.

Según la comparación realizada por Saraceno et al. (2005) a partir de los datos procedentes de la primera European Quality of Life Survey (2003) destaca un grupo entre los que se encuentran los países nórdicos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Grecia y Reino Unido donde un porcentaje muy elevado de jóvenes entre los 25 y 34 años se han independizado y viven solos en hogares unipersonales o en pareja sin hijos (fundamentalmente los hombres). El 44% y 40% respectivamente de los jóvenes suecos alemanas viven solos comparado con el 12% o 21% respectivamente que viven todavía en casa de sus padres.

En un segundo grupo de países, perteneciente a Europa del sur (España, Italia y Portugal), más de la mitad de los jóvenes menores de 35 años (fundamentalmente hombres) todavía permanecen en el hogar familiar sin pareja. De hecho el 67% de los jóvenes varones italianos y el 40% de los portugueses y españoles viven en esta situación familiar. En estos países se aprecian diferencias sustantivas por género, ya que el colectivo de mujeres jóvenes abandona antes el hogar familiar que los varones, pero paradójicamente no para vivir solas, como signo de creciente individualización y autonomía, sino para formar una familia y tener hijos.

Un tercer grupo de países más reducido, donde se incluyen entre otros países Checoslovaquia, Malta, Polonia, Hungría, Eslovenia, Rumania e Irlanda que se caracterizan por un porcentaje elevado de jóvenes que viven en casas de sus padres formando su pareja dentro del hogar familiar en lo que se denominaría una nueva forma familiar de hogares extensos.

En todos los grupos de países destaca el hecho de que las mujeres jóvenes por lo general abandonan antes el hogar paterno para formar una pareja y tener hijos antes que los varones. También es menos frecuente entre las mujeres vivir en hogares unipersonales, aunque por el contrario son las mujeres jóvenes en mayor medida que los hombres las que encabezan las familias monoparentales, bien viendo en hogares independientes con sus hijos o viviendo con sus hijos en casa de sus padres como hogares extensos.

(2) Galland define la etapa referida a la transición a la vida adulta en función de tres procesos: la transición residencial (desde el hogar de los padres a su hogar propio), la transición profesional (desde el sistema educativo al trabajo), y la transición familiar (desde ser soltero hasta formar una pareja y una familia).

Los datos de la tabla 1 nos permiten establecer diferencias entre los diferentes países. De hecho tan sólo el 12% de los varones jóvenes suecos y el 13 de los finlandeses viven con sus padres, mientras que el 45 % de jóvenes varones españoles y el 67% de los jóvenes varones italianos viven con sus padres. Por el contrario en los países del sur de Europa es muy reducido el porcentaje de los/las jóvenes que viven solos comparado con países como Finlandia, Suecia o Dinamarca. Las diferencias en estos países entre sexos son también destacables en lo que se refiere a los estilos de vida familiar.

TABLA 1

**MODELOS FAMILIARES DE LOS JÓVENES**

	Viven con padres		Viven solos		Viven en pareja sin hijos		Viven en pareja con hijos	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Dinamarca</b>	17	8	33	28	28	28	20	21
<b>Finlandia</b>	13	11	39	29	26	25	18	26
<b>Francia</b>	30	18	36	24	16	23	15	23
<b>España</b>	45	34	5	5	22	16	13	26
<b>Italia</b>	67	60	11	6	8	12	11	20
<b>Suecia</b>	12	10	44	31	17	24	22	23
<b>EU15</b>	36	27	26	16	15	21	14	23

Fuente: EQLS, 2003

Esta pluralidad de formas de organización familiar entre los jóvenes europeos denotan diferentes estrategias familiares de apoyo dentro de la familia (Moreno Mínguez, 2003; Albertini et al., 2007) así como diversos paquetes de políticas de juventud desarrollados por los distintos Estados (Chiuri and Del Boca, et al., 2008) y diferentes modelos culturales de transición a la vida adulta (Holdsworth and Morgan 2005). Numerosos investigadores han agrupado estas variables en lo que se ha denominado “regímenes de bienestar” como elemento estructurante de las diferentes opciones y oportunidades que se les presentan a los jóvenes para organizar su vida en los distintos caminos que tiene la transición a la vida adulta, entre los que se encuentra la formación de la pareja y la familia (Biggart and Walther, 2007; Gallie and Paugman, 2000; Vogel, 2002; Walther, 2006). La convergencia de todos estos factores sitúa a los jóvenes en contextos económicos, laborales, culturales e institucionales muy diferentes para tomar decisiones respecto a la formación de la familia y la transición a la vida adulta, lo que puede contribuir a explicar la diversidad de estrategias adoptadas por los jóvenes en Europa.

Tal y como han documentado numerosos análisis, la precariedad laboral tiene un efecto negativo en el abandono del hogar familiar, ya que en parte neutraliza las perspectivas a largo plazo de poder gestionar la independencia económica y residencial de forma autónoma, lo que contribuye a retrasar la independencia residencial (Jurado, 2007). Si bien la literatura científica ha considerado que la situación laboral y económica de los jóve-

nes era una de las principales causas para explicar las diferentes decisiones con respecto al abandono del hogar familiar o la formación de un nuevo hogar, los datos aportados en la siguiente tabla sugieren que estas decisiones no están solamente vinculadas con la situación laboral de los jóvenes. Esto resulta especialmente relevante entre los jóvenes que viven con sus padres. Tal y como se puede observar en la tabla 2, la proporción de jóvenes que trabajan y continúan viviendo con sus padres en España es bastante elevada (50%) en términos comparados con Finlandia (34%) o Suecia (27%). Estos datos confirman la hipótesis de que además de los factores económicos, otros factores como los culturales explican las diferentes estrategias adoptadas por los jóvenes. A este respecto también se observan diferencias por género. De hecho entre los jóvenes que aún viven con sus padres sin pareja, los hombres están empleados en mayor porcentaje que las mujeres en todos los países, aunque estas diferencias son especialmente significativas en los países del sur de Europa como España e Italia. Por otra parte también se observan diferencias sustantivas por género en la situación laboral de los jóvenes que han formado su propia familia o pareja. En el caso de los países del sur de Europa como España e Italia, el porcentaje de mujeres jóvenes que viven en pareja con o sin hijos que no trabajan es mayor que el de los hombres en todos los países de referencia, pero siendo especialmente relevantes en países como España e Italia. Esto en cierta forma lo que está denotando es que en los países del sur de Europa existen una mayor dependencia económica de la mujer joven con respecto al varón que en otros países europeos, o lo que es mismo, que incluso entre la parejas jóvenes en España prevalece en un porcentaje importante la figura del modelo familiar de varón sustentador. Estas diferencias tan acusadas en las relaciones de género y en las estrategias de formación de la familia entre los jóvenes españoles se explican en parte por los determinantes estructurales como el contexto institucional del régimen de bienestar, la situación laboral y económica o las diferentes relaciones de género insertas en entramados culturales plurales. De acuerdo con Simó et al. (2006) la falta de políticas sociales y de movimiento sociales a favor de la democratización de la familia en España hace especialmente difícil la compatibilización laboral y familiar en las mujeres dando lugar a que las mujeres jóvenes en España retrasan la formación de la familia y el nacimiento del primer hijo aprovechando este período para formarse y consolidarse en el mercado laboral y así poder hacer frente en mejores condiciones a los riesgos de la globalización y de la dependencia de sus compañeros de pareja. En el caso de España, la convergencia relativa a permanencia del familismo cultural, la precariedad laboral y económica de los jóvenes, unido a las limitadas políticas familiares y de juventud del régimen de bienestar español acentúan las dificultades para formar una familia, para compatibilizar vida laboral y familiar y en no pocas ocasiones contribuyen a reproducir estereotipos tradicionales de género en las trayectorias transicionales familiares de los jóvenes.

Un elemento destacado en relación con la formación de la familia es la llegada de los hijos. Si bien se han realizado numerosos estudios comparados sobre la relación entre fecundidad, empleo femenino y políticas familiares son menos frecuentes los estudios que se han centrado específicamente en el colectivo de jóvenes. Para el caso español, los diferentes Informes de Juventud realizados por el Instituto de la Juventud han



dedicado varias páginas al tema de la fecundidad entre los jóvenes. Sin duda este es un aspecto clave para analizar los dilemas de compatibilización laboral y familiar de los jóvenes así como su valoración, conocimiento y satisfacción con las políticas familiares y con la formación de su propia familia.

**TABLA 2**

**SITUACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES EN EUROPA SEGÚN SITUACIÓN FAMILIAR, 18-35 AÑOS**

	Hombres						Mujeres					
	Viven con padres			Viven en pareja con hijos			Viven con padres			Viven en pareja con hijos		
	Con trabajo	No trabajan	En formación	Con trabajo	No trabajan	En formación	Con trabajo	No trabajan	En formación	Con trabajo	No trabajan	En formación
Dinamarca	42	58	100				33	67	85	15		
Finlandia	34	18	49	84	12	5	36	7	57	78	22	
Francia	37	12	51	87	13		33	67	73	27		
España	50	17	33	95	5		51	11	38	59	41	
Italia	49	6	45	88	12		54	14	32	43	55	2
Suecia	27		73	79	15	6	21	14	64	68	25	7
EU15	46	10	43	88	12	1	44	12	44	57	42	1

Fuente: EQLS, 2003

El informe de Juventud 2008 ha subrayado que los jóvenes españoles no tienen muchos hijos en la práctica ni intención de formar familias numerosas (López Blasco, 2008), debido entre otras razones a la precariedad económica y laboral, a las dificultades para compatibilizar vida familiar y laboral, la carencia de políticas familiares destinadas específicamente a los jóvenes y la desigualdad de género existente en los interiores familiares.

Sin embargo y a pesar del deseo expresado por los jóvenes de no tener muchos hijos se observan ciertas diferencias entre el número de hijos que tienen y los que desearían en perspectiva comparada con otros países (ver tablas 3 y 4). Los datos confirman que las mujeres jóvenes españolas con edades entre 15 y 30 años tienen menos hijos de los que desearían tener, al igual que en muchos países europeos, aunque en el caso español la distancia entre los hijos que se tienen y los que se desearían tener son sensiblemente superiores a otros países.

**TABLA 3**

**NÚMERO ACTUAL DE HIJOS POR SEXO Y EDAD**

	Hombres			Mujeres		
	15-24	25-39	Total	15-24	25-39	Total
Dinamarca	0,02	0,98	1,44	0,03	1,11	1,54
Finlandia	0,07	1,22	1,52	0,11	1,61	1,84
Francia	0,09	1,19	1,46	0,21	1,64	1,87
España	0,00	0,61	1,29	0,13	1,05	1,68
Italia	0,00	0,46	1,12	0,04	0,75	1,35
Suecia	0,00	1,27	1,56	0,05	1,51	1,69
EU15	0,05	0,86	1,36	0,19	1,32	1,66

Fuente: Eurobarometer nº 253. Wave, 65.1 y 65.3, 2006



TABLA 4

MEDIA DEL NÚMERO DE HIJOS ADICIONALES QUE TIENEN INTENCIÓN DE TENER POR EDAD Y SEXO

	Hombres			Mujeres		
	15-24	25-39	Total	15-24	25-39	Total
<b>Dinamarca</b>	2,23	1,33	0,60	2,54	1,13	0,63
<b>Finlandia</b>	2,20	1,10	0,64	2,11	1,01	0,54
<b>Francia</b>	2,39	1,04	0,77	2,24	0,72	0,63
<b>España</b>	1,91	1,11	0,57	1,78	0,68	0,40
<b>Italia</b>	1,76	1,31	0,61	1,88	1,01	0,45
<b>Suecia</b>	2,08	0,99	0,50	2,50	0,76	0,48
<b>EU15</b>	2,04	1,07	0,61	1,96	0,73	0,46

Fuente: Fuente: Eurobarometer nº 253. Wave, 65.1 y 65.3, 2006

Son numerosos los estudios empíricos realizados sobre los dilemas de conciliación y la incidencia en el empleo femenino y la división del trabajo familiar desde una perspectiva de género (Lewis and Haas, 2005). De hecho se han convertido en una línea de investigación preferente que ha desarrollado tanto el concepto como el análisis empírico del mismo.

Mientras que existe un amplio debate en torno al concepto de compatibilización laboral y familiar no existe el mismo consenso en torno a la medición empírica del mismo. El debate se ha focalizado fundamentalmente en aquilatar el concepto.

La Unión Europea en una primera definición de los contextos normativos relativos a la adaptación de los diferentes marcos institucionales para favorecer la participación de hombres y mujeres en los ámbitos familiares y laborales se referían al concepto de "reconciling work and family" (RWF), enfatizando más en la participación laboral de la mujer que en la corresponsabilidad familiar en las tareas domésticas (Hantrais, 2000; Deven and Moos, 2002).

En lo años 90 y como reflejo de las crecientes críticas sobre la incompatibilidad de los largos tiempos laborales con los tiempos familiares y especialmente con el tiempo familiar de los padres se empezó a difundir otro discurso en los documentos de la EU donde hablaba de Work Life Balance (WLB). Este discurso es más inclusivo que el denominado Reconciliation Work Family (RWF) en un doble sentido: por un lado se refiere a la vida familiar y laboral como un indicador de la calidad de vida dando mayor importancia al tiempo dedicado a la familia y por otro lado esta denominación es más neutral en el género que la anterior que se refería fundamentalmente a las mujeres como las principales conciliadoras. A nivel simbólico la denominación WLB pone en valor el tiempo dedicado a la familia en el mismo rango que el tiempo dedicado al trabajo remunerado. En definitiva este último concepto enfatiza la interacción en la familia en lo que se refiere al tiempo dedicado por ambos padres trabajadores al cuidado de los menores, destacando la importancia que tiene el tiempo de trabajo y el tiempo familia en los

miembros de la pareja para lograr el bienestar en la vida personal y profesional. A pesar de este esfuerzo por homogeneizar terminologías acordes con el significado amplio del WLB, existe aún una gran diversidad conceptual referida a los diferentes ámbitos y significados del WLB, lo que explica la falta de un consenso analítico y empírico en el tratamiento de los datos (Pichler, 2009:450).

La Comunidad Europea ha desarrollado numerosas directrices al respecto con el objetivo de crear marcos de referencia para que los distintos gobiernos nacionales desarrollen e implementen en sus respectivas legislaciones la multiplicidad de opciones que ofrecen las políticas de compatibilización laboral y familiar. No es objeto de este artículo analizar el amplio abanico de medidas que incluyen las políticas familiares de conciliación, sino más bien tratar de analizar cómo los jóvenes españoles valoran estas políticas y qué significado tienen para la gestión cotidiana de su vida familiar. Son escasos los estudios sobre esta temática que han tenido como foco de atención a los jóvenes. A este respecto destaca el trabajo de Torns y Moreno (2008), en el que destacan cómo las mujeres jóvenes españolas viven la conciliación como una cuestión contradictoria, debido fundamentalmente a que en España el discurso y las políticas de conciliación se han construido sobre el estereotipo del modelo de varón sustentador que reproduce las desigualdades de género dentro del hogar familiar y que atribuye la responsabilidad familiar a la mujer. Tal y como mencionan estas autoras a partir de las entrevistas realizadas “las mujeres son las protagonistas de una conciliación asumida pero no siempre reconocida” (Torns y Moreno, 2008: 115).

**TABLA 5**

**PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE MENCIONAN LA DIFICULTAD DE COMPATIBILIZAR EMPLEO Y VIDA FAMILIAR SEGÚN SEXO Y EDAD**

PAÍS		Edad por grupos			Total	
		inferior a 15 años	entre 15 y 30 años	más de 30 años		
Lo mencionan	Francia	Hombre		29,8%	23,0%	27,0%
		Mujer		24,2%	25,9%	24,5%
	Italia	Hombre		27,0%	18,8%	28,5%
		Mujer	100,0%	30,2%	22,1%	20,5%
	Dinamarca	Hombre		35,7%	28,6%	34,8%
		Mujer		33,9%	35,0%	31,9%
	España	Hombre	100,0%	35,6%	28,9%	33,1%
		Mujer		30,3%	29,7%	29,3%
	Finlandia	Hombre		35,7%	29,5%	42,0%
		Mujer		49,1%	41,1%	35,6%
Suecia	Hombre		20,3%	32,6%	27,2%	
	Mujer		34,2%	32,5%	32,5%	

Fuente: Eurobarómetro 2008

La tabla 5 recoge algunos datos que constatan esta argumentación. En España tan sólo el 30,3% de las mujeres entre 15 y 30 años declara que tiene dificultades para compatibilizar vida labora y familiar frente al 69,7% que declara no tener dificultades. Incluso en el caso de los varones de la misma edad declaran tener en un porcentaje mayor que las

mujeres dificultades para compatibilizar vida laboral y familiar (35,6%). Si comparamos estos datos con Dinamarca o Suecia, vemos que los porcentajes de las mujeres jóvenes que declaran tener dificultades para compatibilizar empleo y familia son prácticamente similares, lo que nos invitaría a pensar que este colectivo de mujeres se encuentran en circunstancias familiares, individuales e institucionales muy similares. Sin embargo nada más lejos de la realidad en cuanto a participación laboral femenina, el desarrollo de políticas familiares, la división del trabajo familiar, etc. Estos datos comparados lo que están indicando es la permanencia de estereotipos culturales tradicionales asociados con el rol familiar de cuidadora de la mujer, que hace que no se visibilicen adecuadamente los dilemas de conciliación y la problemática asociada con la misma.

Conclusiones similares obtuvo Tobío (2005) a través de la realización de trabajo cualitativo, quien ha destacado cómo las mujeres jóvenes en España se encuentran atrapadas en el dilema cultural de incorporarse al mercado laboral y al mismo tiempo seguir ocupándose de las responsabilidades familiares. Este dilema que tiene su origen en la desigual división del trabajo familiar y de difícil solución se amplifica en el ámbito público donde los varones ocupan mayoritariamente los puestos de responsabilidad y por lo tanto contribuyen a reproducir la cultura de que es la mujer la que debe acogerse a los permisos de maternidad/parentales y a la reducción de jornada. Esto explicaría que incluso entre las mujeres y hombres jóvenes prevalezca la idea de que “está mal visto” dar prioridad a las responsabilidades familiares frente a las laborales si eres varón (Moreno Mínguez, Proyecto FIPROS 2009).

En relación con esta interpretación previa en la tabla 6 se exponen los datos relativos a la asunción del papel de “cuidador” según género en diferentes países europeos. Destaca el hecho de que el 44% de las mujeres jóvenes españolas entre 15 y 30 años declara que “la dedicación y atención de la madre es la mejor opción para organizar el cuidado de los menores de 3 años”. Sin embargo tan sólo el 18% de las jóvenes finlandesas y el 17,4% de las danesas responden afirmativamente a esta pregunta, lo cual denota diferencias sustantivas en los roles de género con respecto a la crianza y el empleo. En el caso de los jóvenes varones, los datos evidencian que la igualdad de género en lo relativo a los roles de género en la crianza aún presenta diferencias importantes entre países, tal y como se puede observar en las frecuencias de los jóvenes varones que declaran “que las mujeres deberían encargarse de la crianza en la etapa preescolar” (el 32,2% en España, el 27,1% en Suecia y el 7,9% en Dinamarca).

En línea con la argumentación anterior se presentan a continuación los datos comparados sobre los roles de género en relación con la asunción de rol de madre y trabajadora medido a través de la pregunta: “la mujer debe estar preparada para abandonar el trabajo y cuidar de los hijos” incluida en la European Social Survey de 2008. Según los datos de la tabla 7 las mujeres jóvenes españolas son las que en mayor porcentaje están a favor de la opción de que la mujer abandone el mercado laboral para ocuparse de la crianza en comparación con las danesas y las suecas. También destaca el hecho de que en España las diferencias entre sexos apenas son significativas, mientras que en el resto de

los países referenciados esas diferencias son más acusadas. La explicación a esta situación se podría encontrar en el hecho de que la mujer joven española no ha resuelto todavía satisfactoriamente el dilema entre ser madre y trabajadora debido al efecto combinado de a tradición cultural familista que ha hecho recaer sobre el colectivo femenino la responsabilidad de la crianza y el limitado desarrollo de las políticas de apoyo a las madres trabajadoras.

**TABLA 6**

**PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE DECLARAN QUE LA MADRE ES LA MEJOR OPCIÓN PARA CUIDAR DE LOS MENORES POR SEXO Y EDAD**

PAIS		Edad por grupos			Total	
		inferior a 15 años	entre 15 y 30 años	más de 30 años		
Lo mencionan	Francia	Hombre		61,3%	63,4%	37,3%
		Mujer		64,1%	59,4%	36,5%
	Italia	Hombre		33,0%	36,0%	30,3%
		Mujer	100,0%	27,4%	46,5%	41,6%
	Dinamarca	Hombre		7,9%	20,7%	12,7%
		Mujer		17,4%	22,4%	21,6%
	España	Hombre		32,2%	50,6%	37,8%
		Mujer		43,9%	56,1%	53,5%
	Finlandia	Hombre		20,2%	33,1%	19,1%
		Mujer		17,9%	32,2%	32,6%
Suecia	Hombre		27,1%	26,7%	30,2%	
	Mujer		33,3%	27,2%	27,0%	

Fuente: Eurobarómetro 2008

**TABLA7**

**PORCENTAJE DE ENCUESTADOS MENORES DE 30 AÑOS QUE RESPONDEN QUE LA MUJER DEBE ESTAR PREPARAR PARA ABANDONAR EL TRABAJO Y CUIDAR DE SUS HIJOS**

	Dinamarca		España		Suecia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Muy de acuerdo</b>	3,7	1,6	9,3	9,2	0,5	0,0
<b>De acuerdo</b>	9,7	2,5	25,7	29,1	13,5	5,9
<b>Indiferente</b>	17,9	7,4	29,4	18,8	27,0	19,4
<b>En desacuerdo</b>	40,3	48,4	27,9	29,1	41,4	52,4
<b>Muy en desacuerdo</b>	28,4	40,2	7,8	13,8	17,7	22,4
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N=</b>	<b>37,2</b>	<b>33,8</b>	<b>403,7</b>	<b>423,3</b>	<b>89,8</b>	<b>71,0</b>

Fuente: European Social Survey, 2008

Los dilemas referidos a la compatibilización laboral y familiar son un indicador más de la satisfacción personal y el bienestar familiar. A este respecto numerosos estudios han identificado un amplio rango de determinantes institucionales, económicos y ecológicos de la satisfacción personal con la vida (Bjørnskov et al, 2008). Entre ellos destacan los estudios que han tratado de medir cómo afectan las tensiones existentes entre el trabajo y la vida familiar en el bienestar y satisfacción de los padres y madres (Greenhaus et al. 2003; Saraceno, 2005; Wallace, 2007). Sin embargo son escasos los estudios que han abordado la satisfacción de los jóvenes con su vida laboral y familiar.

A este respecto las políticas familiares y de juventud tienen un papel clave para contribuir al bienestar de los individuos y las familias. Uno de los objetivos prioritarios de las políticas familiares de conciliación es favorecer el desarrollo de objetivos sociales priorizando el bienestar de las familias (Perrons, 2000). Sin embargo los objetivos de la nueva economía no siempre coinciden con los objetivos de las políticas sociales. De hecho, las reglas de la nueva economía (flexibilización, globalización, competitividad, etc.) impactan negativamente en la integración satisfactoria y equilibrada del trabajo y la vida familiar y en la capacidad de conseguir los objetivos de una sociedad más igualitaria en términos de género marcados en las agendas de las políticas sociales de los distintos gobiernos. Perrons et al. (2007) han tratado de analizar el impacto de las tendencias laborales y económicas asociadas con la nueva economía en los niveles de bienestar familiar desde diferentes perspectivas, destacando especialmente la incidencia de los tiempos de trabajo en el bienestar de las familias. En el caso de los jóvenes el impacto de la nueva economía en el equilibrio de la vida laboral y familiar y, por tanto, en el bienestar de las familias jóvenes es especialmente negativo si tenemos en cuenta la precariedad económica y laboral que caracteriza el proceso de formación de la familia como un elemento clave en el proceso de transición a la vida adulta. En el caso español esta situación es especialmente preocupante dadas las limitadas políticas de conciliación destinadas a los jóvenes, la precariedad económica y laboral y las dificultades añadidas para formar un familia.

Es evidente por tanto que los dilemas de conciliación son más acusados entre las mujeres que entre los varones jóvenes en España debido a la permanencia de estereotipos de género asociados con la familia tradicional y que permanecen insertos tanto en el entramado cultural como en parte en el contexto institucional de las políticas familiares, lo que unido a la precariedad e inestabilidad laboral de los jóvenes y la desigualdad de género existente todavía en el mercado laboral contribuyen a reproducir los sesgos de género en la conciliación laboral y familiar. Estas circunstancias individuales, culturales e institucionales inciden en la percepción que tienen los jóvenes con respecto a la visualización y problemática de la conciliación laboral y familiar en los diferentes regímenes de bienestar.

En términos generales los datos relativos a la satisfacción de los jóvenes españoles con respecto a la vida laboral y familiar contradice en parte los datos aportados relativos a las dificultades que tenían con respecto a la conciliación laboral y familiar en apartados anteriores. Según lo datos

comparados que ofrece la tabla 8, las mujeres jóvenes españolas expresan una insatisfacción mayor que los varones de la misma edad y que las mujeres jóvenes de Suecia y Dinamarca. Esto evidencia una vez más la contradicción latente que tienen las mujeres jóvenes en España en relación con los deseos de contar con más ayuda poder realizar sus expectativas laborales pero al mismo tiempo también se sienten responsables de ser ellas las principales protagonistas de las tareas de cuidado y crianza, lo cual eleva la tensión, los dilemas y la insatisfacción con la vida laboral y familiar, reduciendo el bienestar de las mujeres jóvenes.

TABLA 8

**GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO Y A LA FAMILIA DE LOS ENCUESTADOS MENORES DE 30 AÑOS**

	Hombres			Mujeres		
	Dinamarca	España	Suecia	Dinamarca	España	Suecia
Completamente insatisfecho/a	1,2	1,3	3,7	0,0	1,6	1,0
Grado 1	0,0	2,0	3,7	1,5	0,0	1,9
Grado 2	2,5	5,3	5,5	3,1	3,1	3,8
Grado 3	8,8	10,0	11,0	6,2	5,4	7,6
Grado 4	6,2	12,0	5,5	3,1	14,0	14,3
Grado 5	8,8	15,3	13,8	15,4	23,3	9,5
Grado 6	11,2	15,3	9,2	7,7	11,6	14,3
Grado 7	18,8	14,0	14,7	15,4	17,8	18,1
Grado 8	23,8	12,7	14,7	21,5	13,2	16,2
Grado 9	10,0	4,7	10,1	10,8	6,2	5,7
Completamente satisfecho/a	8,8	7,3	8,3	15,4	3,9	7,6
Total	100	100	100	100	100	100
N=	80	150	109	65	129	105

Fuente: *European Social Survey, 2008*

En definitiva los datos presentados en este estudio revelan que existen tensiones y dilemas relevantes entre trabajo y familia asociados además de con las características institucionales de cada país con la edad y el género. Por otra parte también se ha evidenciado que hay cierta interdependencia entre los dilemas de conciliación y el bienestar personal. De hecho los datos presentados en este artículo ilustran que las políticas familiares de conciliación tienen una influencia clara en la satisfacción y bienestar personal y familiar. En el caso español los dilemas de conciliación se agravan entre las personas jóvenes y en concreto entre las mujeres como consecuencia de la precariedad laboral y de la permanencia de estereotipos culturales asociados con el familismo que en parte sobredimensiona la figura de la mujer cuidadora. Todo ello contribuye a plantear el análisis del bienestar personal y familiar de los jóvenes, aspecto que ha sido muy poco trabajado en los estudios de juventud.

## Conclusión

Este artículo se ha centrado en estudiar cómo gestionan los jóvenes españoles la formación de la familia en relación con la asunción de las

responsabilidades familiares y laborales en el proceso de transición a la vida adulta en comparación con los jóvenes europeos.

Los hallazgos presentados en este trabajo constatan el hecho de que los jóvenes españoles se decantan por seguir una estrategia de continuidad desde la familia de origen a la formación de la familia propia, siendo muy reducido en términos comparados el porcentaje de jóvenes que optan por vivir solos o en parejas cohabitantes en comparación con otros países europeos. A este respecto destaca las pautas diferenciales de transición a la vida adulta de hombres y mujeres, ya que las mujeres abandonan antes el hogar familiar que los varones, siendo especialmente destacadas estas diferencias en los países del sur de Europa, donde el colectivo de mujeres jóvenes abandonan el hogar familiar para formar su propia familiar en mayor proporción que en el resto de los países europeos. Esto evidencia, tal y como se ha puesto de manifiesto en el Informe Juventud 2008, que en España existe una mayor dependencia económica de las mujeres jóvenes que en otros países europeos, lo que apunta a la centralidad de la figura del varón sustentador, incluso entre las parejas jóvenes. Estas diferencias en las relaciones de género y en la formación de la familia se asocian con determinantes estructurales tales como el contexto institucional del régimen de bienestar, el familismo cultural, la persistencia de la desigualdad de género y la precariedad laboral y económica en la que viven los jóvenes españoles. Estos factores contextuales tienen una clara incidencia no sólo en la formalización de las relaciones de pareja sino también en el número de hijos y en su papel de padres y trabajadores. Por lo tanto en este marco plural de determinantes institucionales, culturales y económicos, los jóvenes optan por diversas estrategias ante la familia, el empleo y los hijos.

En definitiva en este estudio se ha constatado que en España, incluso entre los jóvenes, permanece un claro sesgo de género en la valoración y percepción de la conciliación y de las estrategias adoptadas, como resultado de la desigualdad de género existente tanto en el ámbito privado como en el público en comparación con otros países europeos. Por otra parte, considero que la conciliación no se visualiza y expresa como una demanda expresa de bienestar por parte de las mujeres jóvenes porque asumen innatamente su rol de cuidadoras. De hecho el conflicto de roles (madre/trabajadora) dificulta la formación de la familia entre los jóvenes españoles, en un contexto de precariedad en el que tienen que equilibrar dos retos aparentemente imposibles de conseguir a esas edades: encontrar y promocionarse en un empleo con un salario digno a la vez que colmar su aspiraciones de formar una familia sintiéndose al mismo tiempo las principales depositarias de las responsabilidades familiares. Dificil reto de cumplir si no cuentan en el hogar con la ayuda de sus compañeros o de una red institucional de calidad y asequible que favorezca el cambio de relaciones de género como etapa intermedia para conseguir una sociedad más igualitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albertini, M., Kohli, M. y Vogel, C. (2007). "Intergenerational Transfers of Time and Money in European Families: Common Patterns - Different Regimes?", *Journal of European Social Policy*, 17, 319-333.



- **Biggart, A. and Walther, A.** (2006). "*Coping with Yo-Yo- transitions adult´s struggle for support, between family and State in comparative perspective*" in Leccardi, C. and Ruspini, E (eds.) . *A new youth. Young people, generations and family life*, Ashgate, London.
- **Billari, F. and Liefbroer, A.** (2007). "*Should I stay or should I go?. The impact of age norms on leaving home*", *Demography*, 44 (1), 181-198.
- **Bjørnskov C., Dreher A., & Fischer, J.** (2008). "*Cross-country determinants of life satisfaction: exploring different determinants across groups in society*", *Social Choice and Welfare*, Springer, vol. 30(1): 119-173.
- **Blossfeld, H.-P., & Huinink, J.** (1991). "*Human capital investments or norms of role transition? How women's schooling and career affect the process of family formation*". *American Journal of Sociology*, 97, 143-168.
- **Cavalli, A. and Galland, Ol.** (1995). *Youth in Europe*, Pinter, Londres.
- **Chiuri, M.C. and Del Boca, D.** (2008). "*Household membership decision of adult children*". IZA Discussion Paper, 3546, 1-29.
- **Crompton, R., & Lyonette, C.** (2005). "*The new gender essentialism domestic and family 'choices' and their relation to attitudes*". *The British Journal of Sociology*, 56, 601-620.
- **Deven, F. & Moss, P.** (2002). "*Leave arrangements for parents: Overview and future outlook*". *Community, Work and Family*, 5, 237-256.
- **Domínguez, M., Castro Martín, T. and Mencarini, L.** (2007). "*European Latecomers: Cohabitation in Italy and Spain*". Annual Meeting of the Population Association of America. New York, March 29-32, 2007.
- **Esping-Andersen, G., Gallie, D., Hemerijk, A., & Myles, J.** (2002). *Why we need a new welfare state*. Oxford: Oxford University Press.
- **Eurostat** (2008). "*The Life of Women and Men in Europe. A statistical portrait*". Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.
- **Ferrera, M.** (1998). *Le trappole del welfare*. Bologna: Il Mulino.
- **Ferrera, M., Hemerijk, A. & Rhodes M.** (2000). "*The future of the European welfare state: Managing diversity for a prosperous and cohesive Europe*". Report for the Portuguese Presidency of the European Union, Conference on Europe, Globalization and the Future of Social Policy.
- **Flaquer, L.** (2005). "*Régimen de bienestar, familiarismo y ciudadanía*". A C. Solé y L. Flaquer (eds). *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. pp. 21-52.
- **Gallie, D. Paugman, S.** (2000). *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, Oxford: Oxford University Press.

- **Gauthier, A. H.** (2002). "Family policies in industrialized countries: Is there convergence". *Population*, 57(3), 447-474.
- **Gentile, A.** (2006). *Una precaria transición a la edad adulta: inestabilidad laboral y límites del régimen familista del Estado de bienestar. El caso de España*, CSIC: Unidad de políticas Comparadas.
- **Greenhaus, J., Collins, K. & Shaw, J.** (2003). "The relation between work-family balance and quality of life". *Journal of Vocational Behaviour*, 63, 510-531.
- **Hakim, C.** (2002). "Lifestyle preferences as determinants of women's differentiated labor market careers". *Work and Occupations*, 29, 428-459.
- **Hakim, C.** (2006). "Women, careers, and work-life preferences". *British Journal of Guidance & Counselling*, 34, 279-294.
- **Hantrais, L.** (2000). *Social Policy in the European Union*. 2nd edition. UK: Macmillan.
- **Hoffnung, M.** (2004). "Wanting it all: career, marriage, and motherhood during college-educated women's 20s". *Sex Roles*, 50, 711- 723.
- **Holdsworth, C. and Morgan D.** (2005) *Transitions in context. Leaving home, independence and adulthood*, Oxford: Open University Press.
- **Johnstone, M. and Lee Ch.** (2009). "Young Australian Women's Aspirations for Work and Family: Individual and Sociocultural Differences", *Sex Roles*, 100-116.
- **Jurado, T.** (2007). "La precariedad temporal salarial y sus efectos sobre la formación familiar", *Sociedad y Utopía* 29: 331-403.
- **Leira, A.** (2002). *Working Parents and the Welfare State: Family Change and Policy Reform in Scandinavia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- **Lewis, S. & Haas, L.** (2005). "Work-life integration and social policy: A social justice theory and gender equity approach to work and family". In E.E. Kossek & S.J. Lambert (Eds.), *Work and Life Integration: Organizational, Cultural and Individual Perspectives*, pp. 349-374. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- **Lewis, S. and Cooper, C.L.** (2005). *Work-Life Integration: Case Studies of Organisational Change*, Jon Wiley and Sons, Chichester.
- **Liefbroer, A. C.** (2009). "Changes in Family Size Intentions Across Young Adulthood: A Life-Course Perspective", *European Journal of Population, Revue Européenne de Démographie* 25 (4):363-386
- **Migliavacca, M.** (2008). *Famiglie e lavoro. Transformazioni ed equilibri nell'Europa Mediterranea*, Bruno Mondadori, Milano.
- **Moreno Mínguez, A.** (2003). "The Late Emancipation of Spanish Youth: Keys For Understanding", *Electronic Journal of Sociology*, Vol. 7.

- **Moreno Mínguez A.** (2008). *Informe Juventud en España 2008*. Tomo II. Economía, Empleo y Consumo, Madrid: INJUVE, Ministerio de Igualdad.
- **Moreno Mínguez, A.** (2010). *Relaciones de género, maternidad, corresponsabilidad familiar y políticas de protección familiar en España en el contexto europeo*. Proyecto FIPROS, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- **Oinonen, E.** (2008). *Families in Converging Europe*, Palgrave Macmillan.
- **Parella, S.** (2008). *Informe Juventud en España, 2008 Tomo 5. Desigualdades de género. Jóvenes inmigrantes*, Madrid, Ministerio de la Igualdad.
- **Perrons, D.** (2000). "Care, paid work and leisure: rounding the triangle", *Feminist Economics*, 6 (1): 105-114.
- **Perrons, D. Colette Fagan, Linda McDowell, Kath Ray, Kevin Ward** (2007). "Gender Divisions and Working Time in the New Economy: Changing Patterns of Work, Care and Public Policy in Europe and North America". *Globalization and Welfare Series*. Edited by, Northampton, Massachusetts, Edward Elgar.
- **Pichler, F.** (2009). "Determinants of Work-life Balance: Shortcomings in the Contemporary Measurement of WLB in Large-scale Surveys" *Soc Indic Res* (2009) 92:449-469
- **Rapoport, R., Bailyn, L., Fletcher, J. & Pruitt, B.** (2002). *Beyond Work-Family Balance: Advancing Gender Equity and Work Performance*, Chichester: Wiley.
- **Saraceno C., Olagnero M., Torrioni P.** (2005). *First European Quality of Life Survey: Families, Work and Social Networks*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.
- **Simó Noguera, C. T. Castro Martín and A. Soro Bonmartí** (2005). "The Spanish Case: The Effects of the Globalization Process on the Transition into Adulthood". En H.P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills and K. Kurz (Eds.), *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. New York: Routledge, 375-402.
- **Stauber, B.** (2010). "Transitions into parenthood - impacts for youth and community work", In Burgess, Paul/Herrmann, Peter (ed.) 2010: *Highways, Crossroads and Cul de sacs. Journeys into Irish Youth and Community work*. Bremen: Europäischer Hochschulverlag, pp. 109-136.
- **Testa, M. R., & Grilli, L.** (2006). "The influence of childbearing regional contexts on ideal family size in Europe". *Population*, 61(1-2): 109-138.
- **Tobío, C.** (2005). *Madres que trabajan: dilemas y estrategias*, Madrid, Cátedra.

- **Torns , T. y Moreno S.** (2008). “*La conciliación de las jóvenes trabajadoras: Nuevos discursos, viejos problemas*”, Revista de Estudios de Juventud, 83: 101-117
- **Vogel, J.** (2002). “*European Welfare regimes and the transition to adulthood: A comparative and longitudinal perspective*”. Social Indicators Research, 59, 275-299.
- **Wallace, C.** (2007). *Working conditions and quality of work: a comparison of Eastern and Western Europe in, Handbook of Quality of Life in Europe*. Commissioned Report, 2007.
- **Walther, A.** (2006) “*Regimes of youth transitions: choices, flexibility and security in young people ´s experiences across different European contexts*”, Young 14:119-139.
- **Warner-Smith, P.** (2005). “*Gender, generation and geography: Findings from the Australian study on women’s health on the health and well-being of women at different lifestages*”. Retrieved November 15, 2006, from <http://www.nrha.net.au/nrhapublic/publicdocs/conferences/8thNRHC/Papers/warner-smith,%20penny.pdf>.